



**GOBIERNO DE CHILE**  
**I. MUNICIPALIDAD DE LEBU**  
Depto. Secretaria Municipal



## REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 19

Se da comienzo a la Reunión de Concejo Municipal Nº 19, de fecha 05 de Abril del 2011, contándose con la presidencia del Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí y presencia de los Concejales Sres. Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.

También está presentes el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.

### **TEMARIO:**

- 1.- Lectura de Correspondencia Recibida.-
- 2.- Informe del Presidente.-
- 3.- Educación.-
- 4.-Puntos Varios.-

Al comenzar la reunión el Sr. Alcalde entrega la Palabra a la Jefa del DAEM, quien agradece la reunión y expone que se tratara de ver y analizar todos los componentes de la Educación Municipal de la Comuna.-

Misión: Apoyar el mejoramiento de la calidad, inclusiva, con equidad y fundamentada en valores.

Objetivo: Apoyar el mejoramiento de la calidad de la Educación en sus diversos ámbitos a través del coordinador de los diversos equipos de trabajo.-

Equipos de Trabajo:

- Técnico Pedagógico.-
- Psicosocial y de Convivencia Escolar.-
- Coordinación Extraescolar.-
- Técnico de Infraestructura.-
- Finanzas
- Personal
- Movilización.-

## HOJA Nº 2 DEL ACTA Nº 19 DE FECHA 05.04.2011

La idea de ella es fortalecer, potenciar el trabajo coordinado entre los diversos equipos de trabajo al interior del DAEM, con los establecimientos educacionales, redes externas .-

Actividades Relevantes:

- Coordinar, orientar y supervisar el trabajo de los diversos equipos de trabajo.
- Establecer una comunicación permanente de los equipos directivos de los establecimientos educacionales a través de reuniones mensuales y visitas personalizadas.-
- Establecer compromisos de gestión a través de los procesos de evaluación de desempeño colectivo.-
- Seguimiento de los compromisos de gestión, llevar a cabo el proceso de evaluación Docente.-
- Coordinar y ejecutar acciones establecidas en el PADEM.-
- Apoyar la postulación del Liceo B-52 a los Liceos de Excelencia.-

El Concejal Mario Fuentealba Cotal expresa como presidente de la Comisión de Educación del concejo, expresa que en general el DAEM solo administran recursos pero esta comuna, se ha destacado por la preocupación, pues se hace bastante Capacitación de los Profesores, y se tiene un equipo bastante grande en la parte técnico pedagógica del Departamento ,sin embargo, a pesar de esto aún no se tiene buenos resultados en los exámenes SIMCE y PSU, el objetivo es subir estos resultados y hay que trabajar para ellos.-

La concejala Gloria Valderas expresa que el Departamento de Educación de Lebu es un lujo. Sin embargo, a ella le preocupa que a los profesores aún se les debe algunas demandas sociales como el Bono SAE. A esto la Sra. María Catalina expresa que no que el DAEM no desee pagar esto sino mas bien que el cálculo de pago que autorizo la Contraloría , no le da un sueldo a favor del Profesorado.

El Concejal Mario Fuentealba Cotal consulta porque en Cañete se cancelan las horas SEP dentro del sueldo. La Sra. María Catalina expresa que el DAEM de Cañete hasta la semana pasada tenia suspendido la contratación de las horas SEP para este año, pues la Contraloría indica que esta contratación debe ser a Honorario. Agrega que está siendo modificado por una Ley, la cual aún no ha salido.-

Posteriormente expone la Srta. Altamirano, encargada de actividades extraescolares, acompañada de la Profesora Jeannette Cárdenas.-

### HOJA Nº 3 DEL ACTA Nº 19 DE FECHA 05.04.2011

Se muestra un cuadro de fluidez lectora donde los cursos básicos de Lebu están sobre el promedio otorgado por El Ministerio.-

Se informa también de los talleres comunales que se realizan para profesores, talleres territoriales.-

Seguimiento plan lector Fundar "Arauco Lee", que se realiza con el apoyo de la Fundación Arauco. También contempla capacitación para profesores.-

Se analiza también el plan SEP y este año además se desea rendir cobertura curricular una vez por Semestre, en varios ramos, en algunos cursos de básicos y 1ero y 2do Medio. Esto es, medir si el profesor cumple con lo que tiene que hacer.-

También este año se va a realizar un análisis reflexivo de los talleres JEC a nivel comunal.-

El Secretario consulta por el preuniversitario que llevaba el DAEM se informa que actualmente los está realizando cada Liceo y no ya desde el DAEM.-

El Concejal Mario Fuentealba expresa que no se ve el trabajo con los apoderados.-

La Sra. Catalina expresa que los colegios que están bajos es porque hay una baja capacidad para sistematizar y monitorear los procesos educativos del año. Llevar adelante el programa y detectar donde se han producido las fallas.-

Se informa que otra idea para este año es la creación de Redes entre establecimientos, ya se tiene coordinado con los Liceos.-

Posteriormente se expone el tema del Área de convivencia Escolar por parte del Psicólogo Ángel Soto Carril.-

El Objetivo es fortalecer las acciones del Plan de convivencia Escolar, cada colegio tiene un encargado de orientación.-

Ellos en jornada PADEM han definido 5 metas:

- 1.- Afectividad, sexualidad y Género.-
- 2.- Familia y Comunidad Escolar.-
- 3.- Orientación Vocacional.-
- 4.- Valores y Formación Ciudadana (la verdad, el amor, la felicidad, el dialogo).-
- 5.- Manuales de Convivencia (van a ser actualizados).-

#### **HOJA Nº 4 DEL ACTA Nº 19 DE FECHA 05.04.2011**

Respecto a la Planificación Extraescolar expone Don Víctor Hugo Garcés, el cual contempla el Área Deportiva, expone la participación que se ha tenido con los Alumnos del Sistema en campeonatos comunales, que clasifican para el Provincial y Regional, esto es

Ajedrez, Basquetbol, Hándbol, Atletismo esto se maneja con los coordinadores extraescolares de los colegios.-

No está la Orquesta Infantil porque esto lo coordina el Profesor Víctor Aranda.-

Una debilidad en el área de las actividades extraescolares esta en el campo intercultural, como el juego de PALIN idioma.-

En el tema Departamento Técnico de Infraestructura, expone la Srta. Patricia Jaramillo que con ella trabajan otros profesionales como Constructor Civil, Eléctrico, Prevencionista de Riesgo y un Ingeniero Informático.-

Después de un paréntesis se da por terminada la audiencia al DAEM, y se da lectura a la correspondencia recibida:

- Carta del Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades Don Claudio Arriagada quien envía Boletín Municipal correspondiente al mes de Marzo.-
- Ord. 061 de fecha 10.03.2011, de la AMRBB, invitado para el Martes 12 de Abril al Primer encuentro Regional de la Comisión Salud de la AMRBB, en el auditorio de la Facultad de Medicina de la UDEC.-
- Se autorizan que asista Don Hernán Gutiérrez. Además Don Hernán Gutiérrez informa de la visita que hiciera al Ministerio de Salud junto con la Jefa de Salud Srta. Scarlett Bueno Quezada.-
- Ese día se había firmado el Decreto de traspaso de los 130 millones, que era el motivo de la reunión. La semana pasada llegó al Municipio el 50%, también se acordó calcular y tramitar desde ya el déficit para el año 2012.-
- También se conversó la posibilidad de un equipo de Dialisis para la comuna de Lebu y los Álamos y donde hay 33 pacientes en total.-
- De la AMRBB quienes informan de la Asamblea Regional Extraordinaria de la AMBB, esto será el viernes 29 y Sabido 30 de Abril en Horarios y Programación que se hará llegar.-

## **HOJA Nº 5 DEL ACTA Nº 19 DE FECHA 05.04.2011**

- Memo Nº13 de la Sra. Ana Solar Cárdenas, quien envía solicitud de transferencia de Patente de Alcohol, de Rubén Astudillo Cadena a Ariel Astudillo Cartes. Se autoriza sin inconvenientes.-
- Del taller laboral Santa Rosa de Isla Mocha, quienes solicitan un sitio Municipal en Comodato para postular a una sede para sus actividades.-
- OF. INT. 05 de fecha 28.03.2011, del Asesor Jurídico Don Eduardo Paredes Mansilla, quien informa que el Municipio no tiene facultades para eliminar perros vagos.-
- Solicitud de la Sra. María Cisterna, quien vive actualmente en Tráncalco Alto y solicita la legalización de un terreno Municipal de 100mt<sup>2</sup>.-

Se opina que debería tener 5 años de antigüedad en el sector y no podría ser mas de 300 mt<sup>2</sup> de superficie.-

### **PUNTOS VARIOS:**

- El Concejal Alfredo Venturelli expone su preocupación por el problema de Agua Potable de la Isla Morhuilla, quienes tienen agua de mala calidad y propone que se organicen como Comité de Agua Potable Rural. Se acuerda se informe a Dideco que constituya y asesore al Comité de Agua Potable Rural.-
- La concejala Gloria Valderas consulta que pasa con las Becas estudiantiles, se informa que la próxima semana llegará la comisión con la información.-
- El concejal Mario Fuentealba Cotal expone que la inquietud de los Alumnos de Escuelas Básicas que vienen del Hogar de niños Lautaro que andan con sueño en el día y al parecer se duermen muy tarde.-
- El Concejal Cristian Peña Morales expone el caso de la compra de terreno para el Relleno Sanitario, pues ha aparecido comentarios que posiblemente se puede contaminar el Rio Lebu con líquidos percolados con las lluvias abundante del Invierno. Don Mario Fuentealba expresa que justamente ese es el motivo por el cual él se abstuvo en la votación del viernes pasado, pues él tiene la misma duda razonable.-

Don Cristian Peña expresa que los rellenos Sanitarios canalizan los líquidos percolados hacia una cámara y estos luego son tratados a través del sistema de osmosis inversa. Señala que esto quedo más que claro en la visita que se hizo a Chillán.

Don Mario expresa con las intensas lluvias de este sector no hay cámara que soporte.-

**HOJA Nº 6 DEL ACTA Nº 19 DE FECHA 05.04.2011**

El Concejal Peña expresa que le molesta que se trate de confundir a la comunidad y que en estos temas tan importantes para la comuna se trate de sacar provechos políticos. Manifiesta que hay que tener cuidado con los que se expresa en los medios de comunicación, porque hablar de contaminación del rio cuando este se sitúa a mas de 10 kms. o es una ignorancia mayúscula o simplemente una irresponsabilidad.

Por último se acuerda que el próximo jueves asistirán los concejales Cristian Peña, Roberto Chamorro Fernández, y

Hernán Gutiérrez Zambrano al Seminario de Arauco 7 en Cañete denominado "Fomento y Reconstrucción una mirada Asociativa".-

**RESUMEN DE ACUERDOS:**

- En relación a la preocupación del Concejal Alfredo Venturelli , referente al Agua Potable de la Isla Morhuilla, quienes tienen agua de mala calidad. Se acuerda informar a Dideco y se asesore en terreno.-
- Se acuerda que para el próximo Jueves 7 asistirán los Concejales Cristian Peña y Chamorro y Gutiérrez al Seminario de Arauco7 en Cañete denominado "Fomento y Reconstrucción una mirada Asociativa".-

Se da término a las 20:30 horas.-

**CARLOS GONZALEZ ANJARI  
ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES  
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO  
CONCEJAL**

**HOJA N° 7 DEL ACTA N° 19 DE FECHA 05.04.2011**

**GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO**

**Lebu, Capital de la Provincia de Arauco, Andrés Bello N° 233, fono central 041-2866700,**

fax 041-28667001, [www.lebu.cl](http://www.lebu.cl)

*Lebu y su Gente. Construye su Futuro*